



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAMPOHERMOSO BOYACÁ

ESTADO CIVIL N°032								
N°	RADICACIÓN	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	OBSERVACIONES	VER AUTO
1	2018-00023	SUCESECIÓN	MARIA CRISTINA TORRES MONTAÑEZ Y OTRA	CAU:JUAN DE JESUS TORRES RIVERA Y OTRA	SUSTANCIACION	01-09-2020	SEÑALA FECHA DILIGENCIA ART. 509 DEL C.G.P	/documents/36692022/46716533/AUTO+SUCESION+PARTICI%C3%93N+%281%29.pdf/99b4d0e4-a5dc-4760-a2fd-a3e5a3d9a257

EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICIATURA.

HOY DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

DORIS INES PERICO GRANADOS
Secretaria